

Detalle de Comisiones y Cargos productos Pasivos

Banca Empresas: NEGOCIOS Y PROFESIONALES



Lugar y Fecha:

1. Paquetes de Productos: Servicios incluidos, Comisiones y Cargos

Macro NEGOCIOS XXI:	Macro NEGOCIOS SELECTA XXI:
<ul style="list-style-type: none"> Comisión por mantenimiento mensual: \$17.900(M) 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión por mantenimiento mensual: \$43.060(M)
Macro NEGOCIOS XXI – Plan Sueldo:	Macro NEGOCIOS SELECTA XXI – Plan Sueldo:
<ul style="list-style-type: none"> Comisión por mantenimiento mensual: \$8.950(M) <p>Incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta Corriente Bancaria/Caja de Ahorros en Dólares. En caso de Persona Física, sujeto a aprobación según Com. "A" 7105 del BCRA. Resumen de Cuenta mensual unificado. Diez (10) Movimientos libres por Frente de Caja. Intersucursal depósitos efectivo / cheques en Caja y TAS: ilimitado. Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos. Tarjeta de Débito - Tarjeta de Crédito: hasta 2, ya sea de consumo (Inter, Gold o Platinum) o comercial (Business), con renovación y mantenimiento bonificadas). Opcional: Acuerdo y/o Préstamo - Línea Descuento Cheques de Pago Diferido. Segunda Cuenta Corriente adicional sin costo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión por mantenimiento mensual: \$21.530(M) <p>Incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta Corriente Bancaria/Caja de Ahorros en Dólares. En caso de Persona Física, sujeto a aprobación según Com. "A" 7105 del BCRA Resumen de Cuenta mensual unificado. Movimientos libres ilimitados por Frente Caja. Intersucursal depósitos efectivo / cheques en Caja y TAS: ilimitado. Intersucursal extracción efectivo en pesos y dólares en Caja: ilimitado. Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos. Tarjeta de Débito - Tarjeta de Crédito: hasta 2, una de consumo (Signature/Black) y una comercial (Business). Opcional: Acuerdo y/o Préstamo - Línea Descuento Cheques de Pago Diferido. Segunda Cuenta Corriente adicional sin costo.

2. Comisiones por alquiler de Cajas de Seguridad

Comisiones Trimestrales conforme al tamaño				Comisiones	
Modelo		Modelo			
10 X 10	\$152.700	20 x 15	\$ 206.550	• Acceso Caja de Seguridad	5 libres, extra \$1.425(M)
10 X 15	\$152.700	15 x 30	\$ 241.980	• Violentación de Cajas.	\$21.550(D)
10 X 20	\$ 174.000	20 x 30	\$ 283.500	• Reposición de llaves.	Cada juego \$7.700(D)
15 X 15	\$ 174.000	30 x 30	\$ 329.100		
10 X 30	\$ 206.550	30 x 60	\$ 420.180		

3. Tarjetas de Débito y Depósitos: Comisiones

Transacciones por Cajeros Automáticos		
Concepto	Macro Negocios XXI	Macro Negocios Selecta XXI
· Red BANELCO – Grupo Macro:	Sin comisión	Sin comisión
· Red BANELCO de otros Bancos c/u:	\$230(M)	Sin comisión
· Cajeros Otra Red Nacional – c/u ⁽¹⁾ :	\$250(M)	Sin comisión
· Cajeros Exterior – c/u ⁽¹⁾ :	U\$10,00 (M) En C.A Plan Sueldo U\$12,30 (M)	U\$10,00 (M) En C.A Plan Sueldo U\$12,30 (M)
· Reposición de Tarjeta de Débito:	\$3.040(D)	\$3.040(D)
· Reposición de Tarjeta de Débito por desmagnetización o mal embozado:	Sin comisión	Sin comisión



4. Caja de Ahorro en Pesos

Sin comisión por mantenimiento

5. Operatoria con Cheques: Comisiones

Cheque Físico

Solicitud de Chequeras

- Cheques Comunes o de Pago Diferido por 25 un: \$5.375(D)
- Cheques Comunes o de Pago Diferido por 50 un: \$10.750(D)
- Cheques Continuos – c/u: \$215(D)

Valores al cobro (VAC) (c/u)

- Cheques Propios o misma Plaza: Sin comisión
- Otras Plazas (con presencia de Suc. Macro):
 - 0,70% Mín. \$630(D)
 - En C.A. Sueldo 0,55% Mín. \$783(D)
- Otras Plazas/Otros Bancos (sin presencia de Suc. Macro):
 - 1,00% Mín. \$790(D)
 - En C.A. Sueldo 0,55% Mín. \$783(D)

Cheque pagado por Clearing (c/u) : \$380(M)

Depósito Cheques en garantía de Operaciones Crediticias:

Sin comisión

Depósito Cheques (C.A. Sueldo): \$1.070(M)

Registro Cheque Pago Diferido Por Ventanilla

S/el importe del cheque: 1% Mín.\$250 - Máx.\$3.700(D)

Adm. de Cheque en Consulta

Por Cuenta y por día: \$6.600(D)

Adm. Cheques Rechazados (c/u)

- Por Falta de Fondos: 6,80% Mín. \$2.970-Máx \$49.000(D)
- Motivos formales imputables al librador: \$2.280(D)

Acreditación inmediata de Cheques:

S/el monto del cheque:0,40% Mín.\$160-Máx.\$15.560c/u(D)

Devolución Cheques Depositados por 3ros: \$312(D)

En C.A. Sueldo \$4.630(D)

Orden de No Pagar (Por Denuncia): \$2.900(D)

Adm. Cheque de Mostrador: \$1.325 c/u (D)

Adm. Cheque de Pago Financiero: \$560 c/u (D)

Adm. Cartera de Cheques: \$90 c/u (D)

Pago de Cheques en Distinta Sucursal de Radicación de la Cuenta emisora (c/u).

- Con Convenio(al librador): 0,20% Mín. \$470(D)
- Sin Convenio(al beneficiario): 0,50% Mín. \$470(D)

Cheque Electrónico (Echeq)

Valores al cobro (VAC) (c/u)

- Cheques Propios o misma Plaza: Sin comisión
- Cheques otras Plazas con Suc. Macro:
 - 0,70% Mín. \$445(D)
 - En C.A. Sueldo: 0,55% Mín. \$783(D)
- Cheques otras Plazas/otros Bancos sin Suc. Macro:
 - 1 %Mín.\$560(D)
 - En C.A. Sueldo: 0,55%Mín.\$783(D)

Cheque pagado por Clearing (c/u) \$380(M)

Adm. de Cheque en Consulta:

Por Cuenta y por día: \$6.600(D)

Adm. Cheques Rechazados (c/u)

- Falta de Fondos: 6,80% Mín.\$2.970 Máx. \$49.000(D)

Orden de No Pagar (Por Denuncia): \$2.900(D)

Devolución Cheques Dep. de 3^{ros}: \$312(D)

6. Operatoria con Cheques (Físicos y/o Electrónicos): Cargos

Cargo - Multa por Rechazo de Cheque (B.C.R.A.)

(s/ el importe de cada Cheque): 4,00% Mín. \$100 - Máx. \$50.000 (D)

7. Otras Comisiones

Movimientos por Frente de Caja (con Efectivo y/o Cheques): (c/u)

- en Pesos 560(M)
- en Dólares: u\$s20,00(M)

Depósitos de Efectivo en pesos:

Por frente de caja: Sin Comisión
Por TAS o Cajero Automático: Sin Comisión

Extracción de Efectivo: (por día/por Cuenta). Cada uno o la sumatoria diaria que supere los \$100.000. / U\$15.000.: 0,40%(M)

Movimientos Intersucursales (c/u): En Pesos:

- Depósitos por línea de caja Efectivo o Cheque: Sin Comisión

- Extracciones de Efectivo por línea de caja: 0,80%-Min \$530(D)

Gestión de Cobro/Acreditaciones de 3^{ros} (c/u)

0,50% Mín. \$5,00 Máx. \$25,00 (D)

Pedido de documentación (fotocopias, comprobantes, copias de cheques):

- sin Certificación - por hoja: \$205(D)
- con Certificación - por hoja: \$310(D)

Certificación Cheques/Firmas/Saldos (c/u): \$3.460(D)

Descubiertos no autorizados: (por día)

A partir de \$36.200 \$3.720(M)

Desde Marzo 2024 a partir de \$49.000 \$5.030(M)

Descubiertos no autorizados para Clientes NYP Selecta: Sin Comisión

Emisión de Resumen Especial⁽²⁾ : \$580(D); U\$4,00(D)

(por hoja emitida)

En C.A. Sueldo \$2.050(D)



Movimientos Intersucursales (c/u): ● Depósitos por Terminal de Autoservicio: Sin comisión En Dólares: Depósito: Sin comisión Extracción de Efectivo por línea de Caja: 0,80 %-Min U\$S 31 (D)	Reimpresión de Resumen de Cuenta: Mensual: Bonificado 100% Quincenal: \$765(M); U\$S8 (M) En C.A. Sueldo: \$3.995 (M) Semanal: \$1.640(M); U\$S17,00 (M) En C.A. Sueldo: \$7.940(M) Diario: \$4.010(M); U\$S35,00 (M) En C.A. Sueldo: \$13.690(M)
	Solicitud de MT940 \$180,00 (M); U\$S35,00 (M)
	Por cancelación o Pre-cancelación anticipada del Préstamo Otorgado (Plazo mayor a 180 días): 3% directo sobre el saldo a cancelar o pre cancelar

8. Interbanking - Esquema de comisiones

Tipos de Operaciones	Pesos	Dólares
Transferencias e/ cuentas propias, con crédito a otro Banco, por transacción:	\$606	U\$S5.65
Pago a Proveedores con crédito a otro Banco, por transacción:	\$508	U\$S4.45
Pago de Sueldos con crédito a otro Banco, por transacción:	\$508	-----
Pago a Terceros:	\$508	U\$S4.45
Pagos Judiciales:	\$431	U\$S2.00
Depósitos Judiciales:	\$431	U\$S2.00
Transferencias entre Cuentas radicadas en Banco Macro, por transacción:	\$183	U\$S1.70
Pagos B to B (a cargo del titular de la Comunidad):	\$463	U\$S4.35
Pagos B to B para Entidades (Solo para recaudar obligaciones tributarias):	Cargo variable 0,6‰ con tope \$1.073 Cargo fijo \$210	

9. Transferencias Locales: Comisiones máximas a cobrar

Canal Sucursal	Tipo de Transferencia	Hasta \$50.000	Mayor a \$50.000 y hasta \$300.000	Mayor a \$300.000
		A Otros Bancos (Circuito Abierto)	Sin Comisión	\$30,00
Canal Automático	A Distinto Titular	Sin Comisión	\$30,00	\$200,00
	Entre Sucursales (Circuito Cerrado) A cuentas Propias	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión
Canal Automático	Tipo de Transferencia	Hasta \$250.000	Mayor a \$250.000 y hasta \$300.000	Mayor a \$300.000
		VÍA CBU - Inmediatas o Diferidas	Sin Comisión	\$15,00

10. Operaciones con DEBIN

(solo aplica a los generadores de DEBIN):

- en Pesos: 1% Mín. \$48 Por transacción
- en Dólares: 1% Mín. U\$D 0,30 Por transacción

11. Operaciones con Títulos y Acciones: Comisiones

● Dividendos.	1,25% (D)	● Reimpresión Resúmenes Caja de Valores.	\$12,00 (D)
● Renta y amortización.	1,25% (D)	● Constitución y renovación de prendas Comerciales.	\$60,00 (D)
● Amortización de LEBACS	0,50% (D)	● Certificados de prendas impositivas.	\$180,00 (D)
● Compra/Venta de Acciones.	1,0951% (D)	● Transferencias.	\$6,00 (D)
● Compra/Venta de Títulos Públicos.	0,37% (D)	● Transferencias Euroclear.	U\$S150,00 (D)
● Compra/Venta de Oblig. Negociables	1,02% (D)	● Suscripción en el Mercado Primario:	0,37% (D)
● Compra/Venta de Fideicomisos Fin.:	0,50% (D)		

12. Otros Cargos - Seguro de Vida Saldo Deudor - Personas Humanas

Sobre el mayor Saldo Deudor del mes	Opción Seguros	Sancor	San Cristóbal
	Alícuota		
Tarjetas de Crédito Comercial / Cuentas Corrientes Bancarias:	0,098%		
Préstamos Hipotecarios:	0,0925%		
Préstamos Prendarios / Otros Préstamos:	0,0585%		

13. Otros Cargos - Notificaciones

Por casos de incumplimientos c/u. \$30,00

Aclaraciones: ⁽¹⁾ Transacción Excluida para Tarjetas de Débito Función Depósito. ⁽²⁾ Corresponde a solicitudes adicionales a las previstas normalmente, para cada tipo de cuenta.



Notas: De no especificarse una comisión o cargo en Dólares, se aplicará el mismo valor/porcentaje informado en pesos. A los importes mencionados se les debe agregar el I.V.A. correspondiente.

Ref. de periodicidad de cobro: (A) Anual (T) Trimestral (M) Mensual (D) Día de la Transacción

Por el presente autorizamos a Banco Macro a aplicar las comisiones y cargos antes mencionados por la utilización de las Cuentas con que operamos en el Banco. Nos notificamos que el Banco tiene a nuestra disposición el texto completo de las normas que reglamentan las Cuentas Corrientes Bancarias como así también que las mismas pueden ser consultadas, vía Internet, en la dirección www.bcra.gov.ar.

En caso que la presente sea firmada por una sola persona, las palabras en plural se entenderán redactadas en singular. Por el presente tomo conocimiento que será incorporado a la póliza de Seguro Colectivo de Vida que el Banco ha contratado con Opción Seguros (Pólizas N° 11238 / 11239 / 11240 / 11241); o Sancor Cooperativa Seguros Limitada (Pólizas N° 430889 / 430890 / 430891 / 429168 / 430888); o San Cristóbal S.M.S.G. (Pólizas N° 1004216 / 1004217 / 1004218 / 1004236 / 1004237 / 1004238) cuyas Condiciones Generales y Particulares de las Pólizas detalladas precedentemente, según corresponda, acepto expresamente.

(*) Sólo completar en caso que el Deudor/Garante Prendario actúe como apoderado de una Persona Humana.

Observaciones

--

Titular – Representante Legal

.....		
Firma	Firma	Firma
Apellido/s y Prenombres/Razón Social:	Apellido/s y Prenombres/Razón Social:	Apellido/s y Prenombres/Razón Social:
D.N.I./C.U.I.L./C.U.I.T. N°:	D.N.I./C.U.I.L./C.U.I.T. N°:	D.N.I./C.U.I.L./C.U.I.T. N°:
Domicilio:	Domicilio:	Domicilio:
Nombre del Representante(*):	Nombre del Representante(*):	Nombre del Representante(*):
Carácter de Representación(*):	Carácter de Representación(*):	Carácter de Representación(*):

Uso Interno del Banco: No implica conformidad

Verificación de Firmas y Facultades

.....
Firma y Sello

